

POLITICAS GENERALES DE ANTA HUALAN Y VOCES DE ANTA HUALAN

VIGENTE AL: 01 / 07 / 2006

Guía de modificaciones del Presente Contrato:

- Primer vigencia: 01 / 07 / 2006

1. CLAUSULA DE DENOMINACIONES

- 1.1. El Portal www.antahualan.com.ar se denominará en adelante como ANTA HUALAN.
- 1.2. El boletín informativo semanal situado en www.voces.antahualan.com.ar se denominará en adelante como VOCES DE ANTA HUALAN.
- 1.3. Se denominará Patrocinador a toda aquella Empresa que mediante el aporte de un canon específico y que sea elegido y aprobado por ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN para acompañar el desarrollo de la actividad periodística, estos tienen derecho de estar presentes en todas las pantallas y / o elementos de difusión que ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN determinen o que haya sido establecido por cláusulas particulares en sus contratos.
- 1.4. Se denominará en adelante Anunciante a toda Empresa que mediante el aporte de un canon establecido en las Políticas Particulares de Publicidad, y que por este medio contrate un espacio publicitario en ANTA HUALAN o VOCES DE ANTA HUALAN por medio de un banner y/o link a su sitio Web particular.
- 1.5. Se denominará Visitante a toda persona que por medio de Internet vea ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN, y utilice los medios de comunicación y visualización que éste proporciona.
- 1.6. Web (telaraña, güeb, malla, Web) Servidor de información WWW. Se utiliza también para definir el universo WWW en su conjunto. En el primer caso quizás debería ir en minúscula; en el segundo, en mayúscula.
- 1.7. Website (sitio Web) Colección de páginas Web dotada de una dirección Web única.
- 1.8. World Wide Web / WWW / W3 (Malla Mundial, Telaraña Mundial, WWW) Sistema de información distribuido, basado en hipertexto, creado a principios de los años 90 por Tim Berners - Lee, investigador en el CERN, Suiza. La información puede ser de cualquier formato (texto, gráfico, audio, imagen fija o en movimiento) y es fácilmente accesible a los usuarios mediante los programas navegadores. Es preciso destacar el hecho poco habitual de que tanto Berners-Lee como el CERN renunciaron a la explotación comercial de este extraordinario invento.
 - 1.8.1. On Line: En Línea
 - 1.8.2. E - mail: Correo Electrónico / Correo de Internet
 - 1.8.3. Servidor de Internet: Equipo informático externo que presta el servicio de almacenamiento y conexión a la Web para portales y páginas Web.

2. CLAUSULA DE INFORMACION GENERAL

- 2.1. Al entrar y utilizar los servicios ofrecidos por ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN, usted está aceptando los términos y las condiciones del presente contrato.
- 2.2. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN mantienen y reservan exclusivo derecho de utilizar cualquier espacio o sector gratuito o no, para incorporar información y/o publicidad propia o de terceros a su exclusivo criterio.

3. CLAUSULA DE REGISTRACION

- 3.1. La registración en ANTA HUALAN será gratuita para entes gubernamentales nacionales, provinciales, municipales, comunales, etc. Se indicará en cada localidad o provincia el Nombre, Dirección, Número de Teléfono y un contacto a la dirección de e-mail del ente que lo solicite o se ingresará de acuerdo a la información suministrada por cada organismo.
- 3.2. Gratuitamente ANTA HUALAN digitaliza, edita y grafica (salvo el desarrollo) la información de las Provincias y Localidades con o sin aporte gubernamental. Toda localidad o provincia podrá solicitar el desarrollo de la misma, por intermedio gubernamental, siempre que nos proporcione la información textual y fotográfica o grafica que necesitamos. Los tiempos y formas de ejecución serán determinados por ANTA HUALAN. La aceptación y/o incorporación

de la información y material suministrado por la institución es de absoluta discrecionalidad de ANTA HUALAN.

- 3.3. La registración en VOCES DE ANTA HUALAN será gratuita, en la que nuestros Visitantes podrán incorporarse a la base de datos visualizando únicamente los siguientes datos: el Nombre de la Empresa, su Teléfono, su Dirección, Localidad y Provincia.
- 3.4. Esta información se considerará de aplicación para ANTA HUALAN con el destino final a los Visitantes de ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN desde el primer momento que accedan al servicio.

4. CLAUSULA DE VALIDACION

- 4.1. Estas Cláusulas Generales para Contratos serán válidas tanto para ANTA HUALAN como para VOCES DE ANTA HUALAN.
- 4.2. No comparten estas políticas aquellas páginas o portales que no son de nuestra propiedad al igual que las páginas de nuestros Patrocinadores o Anunciantes.

5. CLAUSULA DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS

- 5.1. Las Condiciones Generales de Contratación, como las Políticas Generales son posibles de visualizar en ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN, por lo tanto son aceptadas de hecho y con la vigencia indicada a tal efecto.
- 5.2. Alguna o todas las cláusulas de estos contratos pueden ser modificadas, ampliadas o eliminadas unilateralmente por ANTA HUALAN o VOCES DE ANTA HUALAN sin que esto sea motivo de reclamo alguno por parte de los Visitantes, Anunciantes o Patrocinadores. Estos cambios serán visibles en ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN para todos los Visitantes, Anunciantes y Patrocinadores.
- 5.3. Permanecerán inalterables las condiciones pactadas con anterioridad para los contratos que no estén vencidos al momento de modificar las cláusulas generales o particulares de ANTA HUALAN o VOCES DE ANTA HUALAN. Las modificaciones tendrán efecto para el futuro y a partir de la fecha de su publicación.

6. CLAUSULA RESPONSABILIDAD

- 6.1. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN brindan un servicio de información on line en nuestro website. Este servicio es libre y gratuito para toda persona que quiera visitarlo (Visitante). El website es un servicio de información provisto por recopilación o la elaboración periodística editada y el aporte de datos de diferentes entidades como es el caso de los Patrocinadores o Anunciantes
- 6.2. La información contenida en ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN es compilada a través de una variedad de fuentes entre las cuales se incluyen los aportes de las diversas fuentes, gubernamentales, editoriales, comercio, industria, empresas etc. En la mayoría de los casos la información contenida en el sitio esta destinada para que el Visitante pueda acceder a la mayor cantidad de datos sobre el tema de su interés y dichos datos pueden ser provistos por terceros ajenos a ANTA HUALAN o VOCES DE ANTA HUALAN. Por ese motivo ANTA HUALAN o VOCES DE ANTA HUALAN no serán responsables por aquellos daños o perjuicios morales que pudieran ocasionarse mediante el uso de la información provista por estos medio.
- 6.3. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN editan información textual y fotográfica de diversas fuentes. No siempre puede conocerse la procedencia original de estas fuentes, por lo tanto (especialmente para el material fotográfico) desconociendo si el material está registrado como propiedad intelectual o si existe algún impedimento legal, para su publicación, de demostrarse alguna de esas situaciones, el material será removido de ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN a solicitud del requirente.
- 6.4. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN no son responsable por el incumplimiento, entre otras, de la legislación en materia de derecho de autor, propiedad intelectual, o con el cumplimiento de cualquier otra norma aplicable, o legalidad del material informativo editado u ofrecido a través de publicidades o que de otro modo estén vinculados ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN o que sean provistos por terceros. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN no se responsabilizan por el uso no autorizado de imágenes o de marcas,

- logotipos, diseños, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual que efectúen los Anunciantes.
- 6.5. Excepto que se establezca lo contrario por escrito y en forma expresa, ninguno de los contenidos de los servicios prestados por ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN podrá ser interpretados como una concesión de licencia de los derechos intelectuales de estos o de cualquier tercero.
 - 6.6. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN cuando lo consideren conveniente o necesario podrán realizar mejoras o modificaciones en la información, diseño de ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN y/o los servicios, sin que ello de lugar, ni derecho a ningún reclamo o indemnización, ni implique reconocimiento de responsabilidad alguna.
 - 6.7. Los Visitantes, Anunciantes y Patrocinadores renuncian al reclamo directo de cualquier tipo de daños que en forma directa, indirecta o consecuencial se puedan derivar de la prestación y utilización de la información o los servicios, o de la contratación, adquisición y utilización de la información de ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN.
 - 6.8. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN no serán responsables por la incapacidad momentánea o permanente de los servidores de Internet contratados para mantener al Portal y VOCES DE ANTA HUALAN activos en la Web, por problemas ajenos a nuestra voluntad y que afecten su servicio. En tal caso ANTA HUALAN procederá a reponer el servicio de la mejor y más rápida forma posible.
 - 6.9. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN no son responsables de la comercialización de hospedajes, viajes, u otros servicios que ofrecen las empresas o personas que utilizan los servicios de ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN. Por lo tanto no será responsable directo o indirecto de los daños y/o perjuicios que ocasionaran los Anunciantes o Patrocinadores en este sentido.
 - 6.10. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN se reservan el derecho de admisión para Anunciantes y Patrocinadores.

7. CLAUSULA ESPECIAL

- 7.1. Los Visitantes registrados en VOCES DE ANTA HUALAN aceptan recibir información, anuncios, etc., mediante comunicación de e-mail. Por su parte VOCES DE ANTA HUALAN se compromete a no vender, donar, ceder, copiar, transmitir, transferir las direcciones de E-mail proporcionadas por los visitantes registrados.
- 7.2. Todos los datos y cualquier otro tipo de información que se ingresen en ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN por parte de los Anunciantes, etc., no deben ser contrarias a los códigos de moral y buenas costumbres, disposiciones Nacionales, Provinciales, Municipales o Comunales vigentes. El Anunciante, etc., será responsable de los daños y perjuicios que ocasione el incumplimiento de este punto del contrato y facultará automáticamente a ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN a darlo de baja sin necesidad de previo aviso.
- 7.3. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN se reservan el derecho de dar o no en exclusividad los espacios destinados a publicidad en todos sus aspectos. ANTA HUALAN y VOCES DE ANTA HUALAN no autorizan la subcontratación de sus espacios publicitarios sin la debida autorización.
- 7.4. Para todos los aspectos legales queda expresamente establecida la jurisdicción de los Tribunales ordinarios con asiento en la ciudad de Catamarca, Provincia de Catamarca, República Argentina, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.